



GOBERNACION DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639
ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 N.I.T. 900365660
 CALLE 8 # 10 - 20
 Dosquebradas, Risaralda
 Atte: PAULO CESAR CARVAJAL LARA
 TVEC@PROVEER.COM.CO

Número de Orden: 150135
 No de Instrumento: CCE-GS-2020-4
 Instrumento agregación: Grandes Superficies
 Fecha de Emisión: 13/08/25
 Fecha de Vencimiento: 03/09/25
 Comprador: Juan Miguel Galvis Bedoya
 Ordenador del gasto: Juan Miguel Galvis Bedoya
 Supervisor: KURT WARTSKI PATIÑO
 Teléfono: 3218017466
 Detalle de Entrega:
 Gravámenes adicionales: ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 2%
 ESTAMPILLA PRO DESARROLLO 2% ESTAMPILLA
 PRO BIENESTAR 3% ESTAMPILLA PRO CULTURA
 1% TASA PRODEPORTE 2.5% ESTAMPILLA PRO
 UNIVERSIDAD 2%
 Justificación: ADQUISICIÓN DE FILTROS
 INTRADOMICILIARIOS DE AGUA Y TANQUES DE
 ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA DOTAR AL
 CABILDO INDIGENA IBANAKUARA DEL MUNICIPIO
 DE PIJAO

Enviar a

GOBERNACION DEL QUINDIO
 CALLE 20 #13-22
 ARMENIA ARMENIA
 Atte: Juan Miguel Galvis Bedoya

Facturar a

GOBERNACION DEL QUINDIO
 CALLE 20 #13-22
 ARMENIA, ARMENIA
 Atte: Juan Miguel Galvis Bedoya

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4325 GSF01- FILTRO PURIFICADOR DE AGUA EKOFIL TVEC3866	15.0	Unidad	836.306,00	12.544.590,00
2	CDP 4325 GSF01- TANQUE DE RESERVA PLASTICO 1000 L TVEC3447	2.0	Unidad	1.011.361,00	2.022.722,00
					14.567.312,00 COP

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
 Secretaría Jurídica y de Contratación

Armenia Quindío 15- Agosto - 2025
 El Presente Contrato queda radicado bajo el
 N° 279 Folio 32 del libro N° 01
 Firma:

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
 NIT. 890001639-1
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6147
Fecha de Compromiso: 15 de agosto de 2025

Vigencia: 2.025

Beneficiario: **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.** Nit: 900365660 - 2
 No. C.D.P.: 4325 Fecha de Expedición del C.D.P.: 31 de julio de 2025 Sin Formalidades Plenas.
 Tipo de Compromiso: Adquisición
 Orden de Compra: 1501A5 Fecha: 13/08/2025 Vence: 31/12/2025
 Objeto: **ADQUISICIÓN DE FILTROS INTRADOMICILIARIOS DE AGUA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA
 DIFER AL CABILDO INDIGENA IBANAKI PARA DEL MUNICIPIO DE PBAO**

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 5908 - 2.3.2.0.302.005.00.00.00.0030.4003026.21028 - 90	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío. Clasificadores +4391499-1	14.567.312.00
Total Compromisos		\$14.567.312.00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Rezago	\$14.567.312.00
Valor Total Prog.	\$14.567.312.00

Diana S.

DIANA CRISTINA SILVA GOMEZ
 Jefe oficina de Presupuesto
 Secretaria de Hacienda





Radicado 2025155052837-3 Id: 211378

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



Al contestar cite Radicado 2025110054074-3 Id: 212943
 Folios: 1 Fecha: 2025-08-08 14:59:19
 Anexos: 0
 Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Destinatario: SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

La suscrita Directora Administrativa de Recursos Físicos del Departamento del Quindío certifica que el siguiente servicio, bien u obra, se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 del Departamento del Quindío entregado por la **SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL:**

ADQUISICION DE FILTROS INTRADOMICILIARIOS DE AGUA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA DOTAR AL CABILDO INDIGENA IBANAKUARA DEL MUNIICPIO DE PIJAO.

El presente documento se expide a solicitud del Secretario de Aguas e Infraestructura del Departamento **LUIS GUILLERMO AGUDELO RAMÍREZ** en Armenia Quindío a los 08 días del mes de Agosto de 2025

Nota: "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."


MAYRA ALEJANDRA NOREÑA GONZALEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS FISICOS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Proyectó y elaboró: Carolina Diaz - Contratista D.A.R.F.

Ⓢ

11/11/11

Dear Mr. [Name],


I am writing to you regarding the [Topic] of your [Document/Project].

The information provided in your [Document/Project] is [Detailed/Incomplete].

I have reviewed the [Document/Project] and found [Specific Details].

I am sure that you will find this information [Useful/Helpful].

Yours faithfully,
[Signature]

	FORMATO	Código: F-INF-02
	Designación de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 01/08/2018
		Página 1 de 2

Armenia (Q), agosto de 2025.

Doctora
NATALIA GIRALDO CUERVO
 Directora de Aguas y Saneamiento Básico (E)
 Secretaria de Aguas e Infraestructura
 Departamento del Quindío


Asunto: **COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 150135 DE 2025.**

En su calidad de Directora de Aguas y Saneamiento Básico Encargada¹, código 009 grado 04, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.943.033 de Armenia, Quindío, de conformidad con los estudios previos y la Orden de Compra No. 150135 de 2025 le informo que ha sido designada como supervisora del mencionado contrato.

A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual:

CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
NIT	900.365.660
REPRESENTANTE LEGAL	PAULO CESAR CARVAJAL LARA
CC	10.003.534
OBJETO	ADQUISICION DE FILTROS INTRADOMICILIARIOS DE AGUA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA DOTAR AL CABILDO INDIGENA IBANAKUARA DEL MUNICIPIO DE PIJAO.
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS MTCE (\$14.567.312) INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 03 de septiembre de 2025
FORMA DE PAGO	<p>El Departamento del Quindío pagará el valor de la orden de compra que se suscriba, mediante UN (01) ÚNICO PAGO VENCIDO, (contra entrega) una vez se haya cumplido el objeto del contrato a entera satisfacción por parte del supervisor, previa presentación de la factura por parte del PROVEEDOR, acompañada de la certificación en la que conste el cumplimiento total del contrato, expedida por el supervisor del mismo, una vez efectuada la totalidad de la entrega de los bienes requeridos.</p> <p>El Departamento del Quindío aprobará la factura y efectuará el pago al Gran Almacén dentro de los (30) treinta días calendarios siguientes a la presentación de la cuenta de cobro o factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual.</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	No. 4325 del 31 de julio de 2025

¹ Resolución 05188 del 24 de Julio del 2025 "Por medio de la cual se hace un encargo"


	FORMATO	Código: F-INF-02
	Designación de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 01/08/2018
		Página 2 de 2


REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 6147 del 15 de agosto de 2025
NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SUPERVISORES	Decreto 0597 del 13 de julio de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA, ACTUALIZA Y COMPILA LAS DELEGACIONES DE FUNCIONES EN MATERIA CONTRACTUAL, DE ORDENACIÓN DEL GASTO Y SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA" Decreto Departamental 1060 de 2016 modificado, actualizado y compilado por el Decreto 00653 del dieciséis (16) de diciembre de 2019. Ley 1474 de 2011 (o sus modificaciones o adiciones) Demás concordantes.

Adjunto al presente comunicado, le hacemos entrega del expediente contractual del precitado contrato, el cual deberá Administrar, conservar y entregar al término del contrato, todos los archivos documentales, a su cargo, conforme a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivo).

De igual manera se le informa que como es de conocimiento, todas las actuaciones que se surtan con ocasión a este contrato, deben ser enviadas a la Secretaría Jurídica y de Contratación de Departamento, a fin de que sean publicadas dentro de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,


LUIS GUILLERMO AGUDELO RAMÍREZ
 Secretario de Aguas e Infraestructura
 Gobernación del Departamento del Quindío

Elaboró y Proyecto: Claudia Vanessa De La Vega Calle – Abogada Contratista PDA Quindío 
 Revisó: Claudia Andrea Campos Varón – Abogada Contratista PDA 